



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/BVI/1
7 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN CON LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
(1997-1999)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 2	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	3 - 10	2
II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	11 - 14	4
III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS	15 - 21	5
A. Erradicación de la pobreza	16 - 18	5
B. Protección y ordenamiento del medio ambiente	19 - 21	6
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	22 - 25	7
<u>Anexo.</u> CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS (1997-1999)		9

INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación con las Islas Vírgenes Británicas es el resultado de un proceso de consultas con el Gobierno que culminó con una reunión entre el PNUD y representantes gubernamentales, celebrada en las Islas Vírgenes Británicas a fines de 1996. En el presente documento se describen los planes del PNUD relativos a la cooperación con el Gobierno y se refleja el consenso a que se llegó con respecto a los principales aspectos estratégicos, sustantivos y operacionales del marco de cooperación.

2. Para preparar el primer marco de cooperación con el país se tomaron en cuenta las declaraciones y documentos sobre políticas preparados por el Gobierno, incluido el discurso sobre el presupuesto pronunciado por el Ministro de Hacienda, el discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Gobernador, el Plan de Desarrollo Físico de las Islas Vírgenes Británicas (1996), la reseña sobre la pobreza en las Islas Vírgenes Británicas (1995), el Documento sobre la Educación en el País (1993), el documento sobre Indicadores de Género en las Islas Vírgenes Británicas (1993), así como análisis económicos y publicaciones periódicas del Banco de Desarrollo del Caribe (CARIBANK), el Banco Central del Caribe Oriental y la Organización de Estados del Caribe Oriental. Además, se celebraron consultas con organismos de las Naciones Unidas y con varios países donantes.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

3. Las Islas Vírgenes Británicas son un territorio dependiente del Reino Unido y poseen una superficie de 154 kilómetros cuadrados y costas con una longitud de 80 kilómetros. Se estima que la población en 1995 era de 18.305 personas.

4. Las Islas Vírgenes Británicas están atravesando por un período de prosperidad con apreciable crecimiento y éxito en sus dos principales sectores económicos: turismo y servicios financieros extraterritoriales. El turismo representa más del 55% del total de los ingresos del país en la cuenta corriente y los servicios financieros extraterritoriales, con 169.500 compañías registradas, representan el 45%. El producto interno bruto (PIB) per cápita es de 11.000 dólares EE.UU., pero hay grandes disparidades en los niveles de vida entre diferentes sectores de la sociedad y entre distintas islas.

5. En el Informe sobre Desarrollo Humano, el PNUD no ha incluido el índice de desarrollo humano (IDH) para las Islas Vírgenes Británicas, pero sobre la base de sus estadísticas sociales y económicas, el territorio tendría un índice de 0,800 o más, como promedio. Este nivel es comparable al de otros países del Caribe oriental que poseen un producto nacional bruto (PNB) per cápita similar y también es superior al promedio mundial y al promedio regional para América Latina y el Caribe, de 0,758 y 0,822, respectivamente. El crecimiento económico en las Islas Vírgenes Británicas ha redundado en adelantos sustanciales en los niveles de educación, salud y bienestar social general de la población.

6. Reducción de la pobreza y medios de vida sostenibles. A partir de 1980, la población ha aumentado a razón de entre el 4% y el 5% anual. En el decenio de 1980, un 80% del crecimiento demográfico se produjo debido a la inmigración;

/...

como resultado de ello, más de la mitad de la población está compuesta por inmigrantes. Las consecuencias del rápido crecimiento demográfico son el aumento de la demanda de vivienda y servicios sociales, que el país no puede satisfacer, y la creciente prevalencia de la pobreza, la delincuencia y la violencia doméstica. En un estudio sobre la pobreza realizado en 1993 se indicó que los nacionales padecían una mayor incidencia de la pobreza que la población de inmigrantes. El estudio indicó que más del 21% de los hogares cuyo jefe era un nacional estaban por debajo del límite de pobreza, en comparación con el 15% de los hogares cuyo jefe era un inmigrante. Una explicación de esa situación es que el 23,1% de los hogares nacionales tenían como jefe a una persona de edad avanzada que contaba con escaso o ningún ingreso, mientras que la proporción correlativa en los hogares cuyo jefe era un inmigrante llegaba sólo a 4,6%. Por otra parte, es importante señalar que en todo el país, los niveles más altos de pobreza corresponden a mujeres y niños inmigrantes.

7. Género. En 1986, el Reino Unido hizo extensiva a las Islas Vírgenes Británicas la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Posteriormente (1992), el Gobierno estableció una Oficina para la Mujer encargada de asesorar a los departamentos y ministerios del Gobierno con respecto a cuestiones de la mujer y organizar programas, en colaboración con organismos de los sectores público y privado. Uno de los principales trabajos producidos por la Oficina fue el Informe Nacional sobre la Situación de la Mujer en las Islas Vírgenes Británicas, preparado para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995). Si bien las mujeres han logrado grandes adelantos, es mucho lo que queda por hacer. En las elecciones generales de 1995 resultaron electas dos mujeres entre los candidatos a ocupar 13 escaños. En el Consejo Ejecutivo sólo hay una mujer, que ocupa el puesto de Fiscal General. Ha comenzado a ponerse de manifiesto que la violencia contra la mujer es un problema de gran magnitud. Es necesario que las futuras estrategias encaminadas a responder a los nuevos problemas con que está tropezando el desarrollo humano sostenible se basen en un análisis integral de la situación económica, social, política y jurídica de la mujer en las Islas Vírgenes Británicas.

8. Gestión pública. Una de las cuestiones que el Gobierno desea abordar es la de la equidad y la promoción de un sistema social que acuerde a todos los sectores de la población igual acceso al ingreso, la educación, la salud, los servicios sociales básicos y, en general, un nivel de vida decoroso acorde con el PIB del país. El Gobierno está tratando de mejorar la participación en los procesos democráticos mediante mecanismos para la concertación de consensos.

9. Medio ambiente. El crecimiento económico y demográfico ha redundado en una considerable presión sobre los recursos naturales del territorio. Esto es particularmente evidente en las zonas costeras, donde se han agotado algunos recursos, como la arena de las playas, que se ha utilizado para la construcción. Los arrecifes coralinos están cada vez más amenazados por el anclaje de embarcaciones, la pesca excesiva y la sedimentación del lodo arrastrado desde tierra firme y dragado. Se han eliminado los manglares para ganar tierras y crear superficies planas, en particular para el desarrollo turístico.

10. Metas y prioridades del Gobierno. El objetivo general de desarrollo del Gobierno es lograr niveles más altos de desarrollo humano sostenible, dentro de un marco integrado encaminado a alcanzar simultáneamente los objetivos

económicos, sociales, medioambientales y de población. Las metas a mediano y largo plazo en apoyo de los objetivos generales son las siguientes: a) promover las Islas Vírgenes Británicas como centro turístico de primera clase, con una óptima combinación de visitantes que se alojan en tierra y que pernoctan en barcos, además de una selectiva industria de cruceros en barcos de lujo; b) desarrollar el sector de financiación extraterritorial de modo que llegue a ser un sector financiero internacional de primera clase reconocido en todo el mundo; c) fortalecer y equilibrar la base de recursos humanos del país mediante una apropiada educación y una capacitación permanente; d) mantener un IDH similar al de los países en desarrollo de nivel intermedio; e) desarrollar la comunidad de modo que esté integrada por nacionales y migrantes internacionales en forma armoniosa y próspera, mediante la gestión integrada de los problemas sociales y económicos, incluidos los relativos a la población, la salud, la educación, la mujer y el niño, la recreación y los deportes, y el bienestar social; f) preservar y ordenar el medio ambiente natural con la ayuda de un marco jurídico y reglamentario progresista; y g) aprobar reglamentaciones pertinentes a los objetivos de desarrollo e instituir políticas y estrategias propicias al logro de dichos objetivos.

II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

11. El tercer programa para las Islas Vírgenes Británicas se concentraba en el asesoramiento sobre políticas y el apoyo institucional para el establecimiento de un marco integral de desarrollo sostenible. Como se señaló en el examen de mitad de período del programa para el país, esta cooperación fomentó un enfoque integral de la planificación del desarrollo. El PNUD colaboró con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH) y el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) en la prestación de asistencia técnica para preparar la Estrategia Integrada de Planificación para el Desarrollo, en apoyo de los objetivos del Gobierno. La Estrategia, que fue finalizada en 1996, abarca planes de desarrollo físico, social, económico y medioambiental. Otros resultados clave son un marco conceptual y una metodología detallada para la planificación integrada y el fortalecimiento institucional de organismos gubernamentales encargados de la planificación y la gestión del desarrollo. El PNUD, en colaboración con los VNU, ha seguido brindando apoyo técnico con arreglo al Programa de Asentamientos Humanos del Caribe a varias iniciativas de planificación y reasentamiento, a fin de facilitar la puesta en práctica de la Estrategia Integrada de Planificación para el Desarrollo.

12. Durante la ejecución del programa para el país, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) apoyó un proyecto de inventario de la zona costera, en virtud del cual se preparó un Atlas de los hábitat costeros. Recientemente, como resultado del proyecto, se llevó a término un estudio de las opciones para el ordenamiento de la Zona de Pesca Exclusiva de las Islas Vírgenes Británicas. Se recibió asistencia en materia de protección y ordenamiento del medio ambiente por parte del programa Capacidad 21 del PNUD, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y del Programa de Pequeños Subsidios del FMAM.

13. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas proporcionaron asistencia adicional en materia de planificación económica, planificación de la familia y educación sobre vida en familia, promoción de los derechos del niño y educación

/...

en la primera infancia y enseñanza primaria, así como la introducción de conceptos de la lucha contra los estupefacientes en los currículos de las escuelas primarias.

14. Tal vez la lección más importante obtenida durante la aplicación de la Estrategia Integrada de Planificación para el Desarrollo es que la planificación multisectorial con participación de los interesados es un proceso arduo y complejo que requiere considerables recursos humanos y financieros y el pleno compromiso de todas las partes, para poder lograr los resultados buscados. Las aportaciones de este programa y el proceso de consultas interministeriales han fortalecido la capacidad de planificación en el país, y el diálogo entre los diversos interesados ha mejorado la capacidad del Gobierno para aplicar con éxito la Estrategia Integrada de Planificación para el Desarrollo. Continuará la utilización de especialistas de los VNU, que ha arrojado resultados positivos. Finalmente, la asignación de los muy limitados recursos aportados por las Naciones Unidas a acciones estratégicas ha contribuido a la creación de un ámbito propicio al desarrollo humano sostenible.

III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

15. Habida cuenta de que las Islas Vírgenes Británicas no reciben recursos correspondientes a los objetivos para la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos, será importante seleccionar acciones estratégicas de promoción del desarrollo humano sostenible y movilizar recursos para dichas acciones, con arreglo al marco de cooperación con el país. Se propone que el apoyo del PNUD se centre en: a) erradicación de la pobreza, especialmente la que afecta a las mujeres y los niños; y b) protección y ordenamiento del medio ambiente.

A. Erradicación de la pobreza

16. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) se encomendó al PNUD que apoyara las actividades complementarias de los respectivos planes de acción, haciendo hincapié en la erradicación de la pobreza. El primer marco de cooperación con las Islas Vírgenes Británicas contribuirá al cumplimiento de esos mandatos y al logro de las metas gubernamentales conexas.

17. Está comenzando a ponerse de manifiesto que el aumento de la pobreza, especialmente la que afecta a las mujeres y niños inmigrantes, se está convirtiendo en uno de los más graves problemas sociales. El Gobierno aún no ha preparado un marco adecuado de políticas para abordar este problema y su preocupación inmediata es formular estrategias que respondan a los problemas sociales de manera integral e integrada. Una gran limitación es la falta de datos básicos de referencia y de un análisis de la naturaleza y la magnitud de la pobreza en el país. Se propone que, en primera instancia, el apoyo del PNUD se destine a la preparación de mapas sobre la distribución de la pobreza en el país, prestando especial atención a los datos sobre género, edad y nacionalidad. También se propone realizar una encuesta nacional y un análisis de situación sobre las condiciones en que se encuentran las mujeres y los niños, incluidas las limitaciones jurídicas a que están sujetas las mujeres, en especial las inmigrantes, a fin de prevenir el posible aumento a largo plazo de la cantidad de mujeres pobres. Una vez que se disponga de datos básicos de referencia,

/...

pueden prepararse proyectos con el objetivo de ampliar las oportunidades económicas de los pobres, en especial las mujeres.

18. Los resultados previstos en virtud de este componente del marco de cooperación con el país son la confección de un mapa de la pobreza con datos desagregados por género y la creación de la capacidad institucional y la infraestructura para mantener datos fidedignos y vigilar la evolución de la situación, así como contar con propuestas de proyectos encaminados al adelanto socioeconómico y político de la mujer. El éxito se medirá por la medida en que la base de datos sirva para la formulación de políticas, programas y proyectos y por la recaudación de fondos para proyectos concretos. Al promediar y al finalizar el período del primer marco de cooperación con el país, se efectuarán sendos exámenes de los adelantos logrados.

B. Protección y ordenamiento del medio ambiente

19. La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Bridgetown, 1994), proporcionó a las Islas Vírgenes Británicas una singular oportunidad de participar en deliberaciones con la comunidad internacional sobre problemas de desarrollo socioeconómico y preservación del medio ambiente. Posteriormente, el Gobierno ha propugnado un concepto de desarrollo sostenible que va allende la preservación de los recursos naturales.

20. Habida cuenta de la relación recíproca entre el éxito económico de las Islas Vírgenes Británicas y las condiciones prístinas de su medio ambiente natural, es importante encontrar un equilibrio entre el medio ambiente natural y las actividades económicas, en que aquél y éstas se apoyen recíprocamente. La Estrategia Integrada de Planificación para el Desarrollo iniciada en virtud del tercer programa para el país proporciona una base racional para el uso sostenible y el ordenamiento de los recursos del país. Por consiguiente, se propone que el apoyo del PNUD se centre en la aplicación de dicha Estrategia. Más concretamente, el PNUD, en colaboración con el CNUAH, ayudará al Gobierno a movilizar recursos técnicos y financieros para la aplicación de la Estrategia, un componente importante de la cual es el Plan Nacional de Desarrollo Físico. La Estrategia también abarca planes sociales, económicos y medioambientales cuya formulación, según lo previsto, ha de finalizar en 1997. Se tratará de establecer vínculos con el proyecto que se está realizando con arreglo al programa Capacidad 21 y con los proyectos regionales relativos al ordenamiento del medio ambiente y los recursos naturales. Un posible enfoque será sincronizar las actividades previstas en virtud del proyecto de Capacidad 21 con las de la Estrategia Integrada de Planificación para el Desarrollo, por ejemplo, organizando conjuntamente seminarios prácticos sobre planificación. Además, el PNUD cooperará con el Gobierno a fin de que éste tenga acceso a otros fondos para el medio ambiente, como el Programa de Pequeños Subsidios del FMAM, con miras a mejorar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales y basadas en la comunidad, en materia de ordenamiento integrado del medio ambiente y los recursos naturales.

21. Los resultados previstos en virtud de este componente del marco de cooperación con el país son la disponibilidad de recursos para llevar a la práctica la Estrategia Integrada de Planificación para el Desarrollo y su vinculación con otras actividades de ordenamiento del medio ambiente y los

recursos naturales, encaminadas a aumentar la participación de las entidades de la sociedad civil en procesos de adopción de decisiones en esa esfera. El éxito se medirá en función de la medida en que se aplique la Estrategia con la activa participación de las entidades de la sociedad civil y por la medida en que ésta se base en las estadísticas de género disponibles y los análisis de la pobreza existentes. Al promediar y al finalizar el período del primer marco de cooperación con el país se efectuarán exámenes de los adelantos logrados.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

Ejecución y realización

22. Debido a la compleja naturaleza de los problemas, que abarcan cuestiones de migración, factores de población y reducción de la pobreza además del hincapié propuesto en cuestiones de género, la puesta en práctica del marco de cooperación con el país requerirá una estrecha colaboración con los organismos del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización Marítima Internacional (OMI), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y las instituciones regionales como la Universidad de las Antillas, el Banco de Desarrollo del Caribe y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS). Se utilizará la modalidad de ejecución nacional, en particular con respecto a acciones realizadas a partir de las comunidades de base, dado que hay capacidad nacional para la formulación de algunas de las políticas y estrategias al respecto que serán necesarias.

Vigilancia, examen y presentación de informes

23. El marco de cooperación con el país abarca complejas cuestiones integradas. Por consiguiente, se propone el establecimiento de un comité técnico asesor que oriente el proceso y vele por su armonización. Se establecerá un comité directivo encargado de conducir la realización de programas, para asegurar que las actividades estén integradas y relacionadas entre sí. El marco de cooperación con el país estará sujeto a exámenes periódicos, incluidos exámenes anuales sistemáticos que realizarán conjuntamente el PNUD, los organismos de ejecución, las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. Se efectuará un examen trienal de los adelantos, con pleno involucramiento de todos los copartícipes.

Movilización de recursos

24. Las Islas Vírgenes Británicas pasaron a ser un país contribuyente neto al comenzar el ciclo del programa anterior. No se asignarán al marco de cooperación con el país recursos correspondientes a los objetivos para la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos y el programa dependerá en gran medida de la participación del Gobierno en los gastos. La estrategia de movilización de recursos constará de los siguientes elementos: a) colaboración con el Gobierno en la preparación de racionales propuestas de financiación, con participación del Gobierno y de terceros en la financiación de los gastos; b) determinación de oportunidades para tener acceso a fondos administrados por el PNUD; y c) coordinación de las contribuciones de donantes y programación conjunta. Dada su condición de territorio dependiente del Reino Unido, las

/...

Islas Vírgenes Británicas pueden recibir asistencia para el desarrollo en virtud del programa de la Unión Europea de apoyo a territorios dependientes. Al respecto, las esferas de posible cooperación entre el PNUD, la Unión Europea y el Gobierno serán determinadas cuando se apruebe dicha asistencia. Además, pese a que ha cesado la asistencia de capital prestada por el Reino Unido al país, la División Británica de Desarrollo ha manifestado que, con arreglo a su programa de cooperación técnica, habrá margen para la colaboración con el PNUD en el nuevo ciclo de programación. Asimismo, se tratará de promover que las Islas Vírgenes Británicas se beneficien con las actividades propuestas en virtud del marco de cooperación regional con América Latina y el Caribe, del PNUD, y el programa multiinsular subregional que realiza la Organización de Estados del Caribe Oriental, en especial en lo concerniente a cuestiones de pobreza, medio ambiente y género.

25. El cuadro de objetivos de movilización de recursos que figura en el anexo refleja el total de recursos básicos y no básicos que se espera estén disponibles en apoyo del marco de cooperación con el país.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LAS
ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS (1997-1999)
(en miles de dólares EE.UU.)

FUENTE	MONTO	OBSERVACIONES
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo estimado de la CIP	(3)	Este importe se indica a la espera de la contribución del Gobierno por concepto de participación en la financiación de los gastos.
Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.1)	-	Recursos asignados inmediatamente al país.
Objetivo de la asignación de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se presentan sólo a los efectos de la planificación inicial. La asignación efectiva dependerá de que haya programas de calidad. Todo aumento de los porcentajes dependerá además de la disponibilidad de recursos.
Apoyo a la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos	-	
Total parcial	(3) ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	300	
Fondos para el desarrollo sostenible	87	FMAM
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos, fondos fiduciarios y otras fuentes	-	
Total parcial	387	
TOTAL GENERAL	384 ^a	

^a Sin incluir los recursos de la partida 1.1.2 que se asignan por regiones para su posterior asignación a los países.

Siglas: CIP = cifra indicativa de planificación; FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
